

La Ciudad nombra por Alcalde pedanes el lu-
gar de Fuente Alamo a D. Fran. Geronimo
de Moya y Resalt a quien se le hara favor
para que acepte y asiance este encargo den-
tro de quince dias

Sorteo de meses.

Foco la cuenta de Feles. Executores en el pre-
sente mes de Enero a los S. res D. Pedro Josef
de Quixos, Regidor, y D. Agustin Jimenez, Jur.
El de Febrero a los S. res D. Evoban de Arzola,
Regidor, y D. Andres Carras, Jurado

El de marzo a los S. res D. Bartolome Navaras,
Regidor, y D. Miguel Garcia de la Bayona,
Jurado

El de Abril a los S. res D. Carlo Leon de Salcedo,
Regidor, y D. Fran. Loper Bembengui, Jurado

El de mayo a los S. res D. Bartolome Mateos,
Regidor, y D. Rafael Martin Rodriguez, Jur.

El de Junio a los S. res D. Manuel Perez
Monte, Regidor, y D. Eufranis Loper Herrera,
Jurado

El de Julio a los S. res D. Juan Mariano Co-
yatos, Regidor, y D. Melchor Navaras, Jurado

El de Agosto a los S. res D. Andres Chico, Reg.
y D. Agustin Jimenez, Jurado

El de Septiembre a los S. res D. Benito de Moya
Angelero, Reg. y D. Melchor Navaras, Jurado

El de Octubre a los S. res D. Fran. Navier Cam-
pero, Alguacil mayor, y D. Eufranis Loper Herrera,
Jurado



